



**DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA**

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante".



**DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA**

N.U.O. 106.1.10879.16  
CONTRATO No: HATOP-ADE-FISMDF-R16-17-100  
DE FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2017

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA POR CONTRATO**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 12.57 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y AL ARTICULO 232 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE TERMINACION DE OBRA:

**NOMBRE DE LA OBRA:** "MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD LA LAGUNA, UBICADO EN CALLE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA S/N, BARRIO DE JESÚS 1ra. SECCIÓN, SEGUNDA ETAPA, SAN PABLO AUTOPAN."

SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 13 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018. SE REUNEN EN EL SITIO DE LA OBRA, REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN, REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA Y LA EMPRESA CONTRATISTA QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA MENCIONADA.

**I.- DEL OBJETIVO:**

QUIEN RECIBE: DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA  
QUIEN ENTREGA CONTRATISTA: GRUPO R&M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
RECEPCION PARCIAL TOTAL: TOTAL

**II.- INFORMACION BASICA Y ANTECEDENTES:**

(FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES)

ORIGEN DE LOS RECURSOS: FISMDF 2016  
IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$578,089.19  
IMPORTE DE ANTICIPO: \$173,426.75  
No. PRESUPUESTO DE LA INVERSION: 216001000-FISMDF-MP/012/16  
MODALIDAD DE ADJUDICACION: ADJUDICACION DIRECTA  
No. DE INVITACION CONCURSO: DOP/208001000/6773/2017

INICIO CONTRACTUAL: 06 DE NOVIEMBRE DE 2017  
TERMINO CONTRACTUAL: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

**III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN:**

ACABADOS: MURO DE TABLA ROCA, IMPERMEABILIZANTE AL-KOAT VG-35T SBS, PISO DE LOSETA, ZOCLO, APLANADO FINO EN MUROS Y PLAFONES, APLICACIÓN DE PASTA EN MUROS, APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA, ROTULACIÓN DE ESCUDOS INSTITUCIONALES; ALBAÑILERÍA: PRETEL EN AZOTEA, PISO DE CONCRETO, FIRME DE CONCRETO, ENTORTADO EN AZOTEA PARA NIVELAR LOSA; ALUMINIO Y CARPINTERÍA: PUERTA DE MADERA DE PINO, VENTANA A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO, PUERTA DE ALUMINIO BLANCO; INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS LED, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTOS Y APAGADORES; LETRERO: LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA; LIMPIEZA GENERAL DE OBRA: LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA RECEPCIÓN DE LA MISMA; PRELIMINARES: TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO, DEMOLICIÓN A MANO DE LOSETA VIDREADA, RELLENO COMPACTADO; INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA: CISTERNA PREFABRICADA CON CAPACIDAD DE 5,000 LTS., REGISTRO DE 40 X 80 X 40, ALIMENTACIÓN Y DESCARGA DE TINACO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERAS, SALIDAS SANITARIAS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA CENTRIFUGA, TINACO DE AGUA DE 1,100 LTS., SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MUEBLES SANITARIOS (WC, LAVAMANOS). CONSTRUCCIÓN DE MAMPARAS SEPARADORAS A BASE DE TABIQUE ROJO Y FORRADAS CON AZULEJO; CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO: CONEXIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA A CENTRO DE CARGA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENTRO DE CARGA Q04, INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO, RELLENO CON CONCRETO EN BLOCK HUECO, EMBOQUILLADO DE BLOCK HUECO, CHAFLAN INFERIOR CON MORTERO EN AZOTEA, FIRME DE CONCRETO PARA LOSA DE CISTERNA, REGISTRO PARA TAPA DE CISTERNA, ALIMENTACIÓN HIDRAULICA DE TOMA PRINCIPAL A CISTERNA, SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTOS SENCILLOS Y APAGADORES, SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTOS DUPLEX, NICHÓ PARA ALHOJAR BOMBA, IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO, BASE PARA TINACO CON LOSA DE CONCRETO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZÓCLO DE VINIL.

**IV.- DE LAS GARANTIAS:**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO:	31700018433
IMPORTE:	\$57,808.92
AFIANZADORA:	MAPFRE FIANZAS, S.A.
VIGENCIA:	CONTRACTUAL
§	
FIANZA DE ANTICIPO:	31700018431
IMPORTE:	\$173,426.75
AFIANZADORA:	MAPFRE FIANZAS, S.A.
VIGENCIA:	CONTRACTUAL
§	
FIANZA DE VICIOS OCULTOS:	31800014600
IMPORTE:	\$53,518.18
AFIANZADORA:	MAPFRE FIANZAS, S.A.
VIGENCIA:	12 meses a partir del 13 de septiembre de 2018

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

V.- RELACION DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS:

A) CONTRATO ORIGINAL DE LA OBRA

IMPORTE CON IVA:

\$578,089.19

Estimación No.	Período de Estimación		Importe sin I.V.A.	Importe con I.V.A.	Acumulado con I.V.A.	Amortizado sin I.V.A.	Acumulado de la amortización sin I.V.A.	Saldo pendiente de amortizar con I.V.A.
	del	al						
001 NORMAL	06 de noviembre de 2017	22 de diciembre de 2017	\$167,877.24	\$194,737.60	\$194,737.60	\$50,363.17	\$50,363.17	\$115,005.47
002 FINIQUITO	06 de noviembre de 2017	22 de diciembre de 2017	\$293,486.42	\$340,444.25	\$535,181.85	\$99,142.65	\$149,505.82	\$0.00

TOTAL EJERCIDO: \$535,181.85

SALDO A CANCELAR: \$42,907.34

VI.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA ENTREGA - RECEPCION.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12.57 Y 12.58 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 120 DE SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS O VICIOS OCULTOS QUE HUBIESEN PASADO INADVERTIDOS DURANTE EL ACTO DE ENTREGA. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN ESTA ACTA POR LO QUE NO HACE NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUERON ENTREGADOS A LA RESIDENCIA DE OBRA.

EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, TESTIFICA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA PRESENTE OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12.57 PÁRRAFO SEGUNDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIN PERJUICIO DE REALIZAR LAS REVISIONES POSTERIORES QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES EN USO DE LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN QUE LE CORRESPONDA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE ACTO, NO EXIME A LA CONTRATANTE Y CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN SU CASO SE PUEDAN DETERMINAR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y UNA VEZ RATIFICANDO LO EXPUESTO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA CADA UNO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 13 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE FIRMAS

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA:

NOMBRE:

ING. CIVIL BENITO DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ

ARQ. LUZ MARÍA MORALES PÉREZ

CARGO:

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE:

ARQ. REFUGIO FERNANDO ROSALES GÓMEZ

ARQ. VÍCTOR E. ARELLANO ALARCÓN

CARGO:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN

SUPERVISOR DE OBRA

POR LA CONTRALORIA:

NOMBRE:

Arq. Luis Alberto Vilches Tramas

CARGO:

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA:

NOMBRE:

C. RICARDO GUERRERO GARCÍA

CARGO:

APODERADO GENERAL

ING. HECTOR JIMENEZ TAPIA

SUPERINTENDENTE DE OBRA

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*

DELEGACION:

NOMBRE:  
CARGO:

Invitado mediante oficio No.  
208001200/496/2018 de  
fecha 10 de septiembre de 2018.  
DELEGADO(A) PROPIETARIO(A) DE SAN PABLO  
AUTOPAN

COCICOVI:

NOMBRE:  
CARGO:

<sup>Paula</sup>  
Paula Jimenez Altamirano  
Contralor Social C

~~Marina Isabel Dominguez~~  
~~Contralor Social C~~

DEPENDENCIA OPERATIVA:

NOMBRE:  
CARGO:

Invitado mediante oficio No.  
208001000/3388/2018 de  
fecha 10 de septiembre de 2018.  
DR. GODWIN GONZÁLEZ ESTRADA  
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA TOLUCA

  
DR. ROBERTO CARLOS ESPINOZA MENDOZA  
COORDINADOR MUNICIPAL TOLUCA-AUTOPAN 5-13

NOMBRE:  
CARGO:

Invitada mediante oficio No.  
208001200/500/2018 de  
fecha 10 de septiembre de 2018.  
DRA. MARILÚ COLÍN JASSO  
COORDINADORA NORMATIVA DE PLANEACIÓN  
JURISDICCIONAL DE TOLUCA

  
DRA. NORMA STEFANNY LÓPEZ AGUILAR  
MÉDICO RESPONSABLE DE LA UNIDAD

  
Dra. Norma Stefanny López Aguilar



